



**PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE MEDIOS AUDIOVISUALES (GRUPO III)**  
(Resolución 14 de septiembre de 2023, BOCYL 20 de septiembre),

- **RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS DEL PRIMER EJERCICIO**

La Comisión de Selección del proceso selectivo para la constitución de la bolsa de trabajo de Técnico Especialista de Medios Audiovisuales, convocado por resolución de 14 de septiembre de 2023, finalizado el plazo concedido para la presentación de posibles reclamaciones contra la resolución de 24 de enero, por la que se hacía pública la relación provisional de aprobados del primer ejercicio, y no habiéndose presentado ninguna, ha acordado:

1.- Elevar a definitiva la relación provisional de aprobados del primer ejercicio eliminatorio, publicada por Resolución de 24 de enero de 2024.

2.- El Segundo Ejercicio se realizará en la fecha, hora y lugar hechos públicos en dicha Resolución.

Contra el presente acto de trámite cualificado, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y 122), sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que consideren procedente.

León, a fecha de firma electrónica  
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: María Luisa Álvarez Andrés